

Dirección Jurídica y de Verificación.
Oficio No. INFOEM/DJV/096/2015.

Toluca, Estado de México, 23 de abril de 2015.

→ Jueves
Nextel

14:00 HRS.

**LIC. DAVID ARIAS GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y METROPOLITANO.
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio 224006000/146/2015, de 22 de abril del presente, mediante el cual solicita apoyo de este Instituto para que se le informe el procedimiento que deberá seguirse para asumir las funciones de transparencia y acceso a la información pública en materia metropolitana, a efectos de continuar con la actualización de la Plataforma Ipomex y la atención del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, al respecto, me permito comentarle que estamos en la mejor disposición de llevar a cabo una reunión de trabajo, con la finalidad de resolver cualquier duda que tengan en relación a la fusión de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Metropolitano.

Por lo anterior, es importante que se ponga en contacto con esta Unidad Administrativa a mi cargo, al teléfono 2261980 extensiones 118, 132, 116 y 117, y así agendar una cita en los próximos días.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.



**LIC. JOSÉ MANUEL PALAFOX PICHARDO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE VERIFICACIÓN DEL INFOEM**

c.c.p. Dra. Josefina Román Vergara, Comisionada Presidenta del Infoem.

